

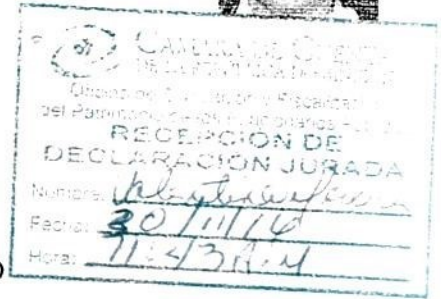


DJP-008096



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : THEANNY EMILIA ALCANTARA ARIAS  
 Cargo : ADMINISTRADORA HOSPITAL MUNICIPAL EL CERCADO  
 Institución : SERVICIO NACIONAL DE SALUD  
 Fecha Designación : 03-03-2008  
 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

## SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	THEANNY	Segundo nombre	:	EMILIA
Primer apellido	:	ALCANTARA	Segundo apellido	:	ARIAS
Fecha de nacimiento	:	05-02-1978	Lugar de nacimiento	:	BANI, PROV. PERAVIA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENIMO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	LICENCIATURA EN PREESCOL			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ESTACION ESSO CACICAZGOS	03-2000	04-2004	CAJERA NOCTURNA	

### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	FEDERICO ALCANTARA	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive	:	SI			
Nombres de la madre	:	DORALIZA ALCANTARA	Cédula madre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-008096



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Vive NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	EMELY SELINEE HERNANDEZ ALCANTARA	13-03-2001			MENOR
		04-09-2008			
	EDGAR SMILL HERNANDEZ ALCANTARA	25-10-1994	GRUPOS RAMOS	MONTACARGAS	ORGANIZAR EN EL ALMACEN

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	EURIN FEDERICO ALCANTARA ARIAS	15-03-1980	BANRESERVAS	OFICIAL EXPERIENCIA DEL CLIENTE	ATENCION AL CLIENTE TARJETAS DE CREDITO. PRESTAMOS ETC.
	EDGAR RAFAEL ALCANATARA ARIAS	03-11-1975	ZONA FRANCA	SUPERVISOR DE PRODUCCION	SUPERVISAR DE PREDUCTOS ELABORADOS EN ESTA INSTITUCION
	OLCALIA MARILUZ ALCANTARA ARIAS	26-02-1972	IMECIP	ENCARGADA ADMINISTRATIV A Y DE COMPRAS	
	JOSE LUIS ALCANTARA ARIAS	12-10-1974	BANCO BDI	DESARROLLADO R DE SISTEMAS	
	HEGRISE LUCIA ALCANTARA ARIAS	21-12-1980	CORPORACION DE CREDITOS FINANZAR S.A	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	DATOS CONTABLES Y DE MAS

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

No aplica

OBSERVACIONES:

### 2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-008096



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 2.3. Armas de fuego y otras

*No aplica*

#### 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	100.000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		THEANNY E. ALCANTARA ARIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,495.72

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-008096



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		THEANNY E. ALCANTARA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	145.41

#### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

#### 5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

#### 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
THEANNY E. ALCANTARA ARIAS		PESO DOMINICANO	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00

#### 7.2. Ingresos varios

No aplica

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		01-08-2014	THEANNY E. ALCANTARA ARIAS	BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	PESO	100,000.00	68,194.12

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-008096



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		14-10-2016	THEANNY E. ALCANTARA ARIAS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	17.781.39	17.781.39
TARJETA DE CREDITOS		31-10-2016	THEANNY E. ALCANTARA ARIAS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	8.304.66	8,304.66

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	10,000.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, Ernesto M. Torres, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

29/11/2016  
Fecha

Ernesto M. Torres  
Firma

Yo, Lic. Julián Rodríguez, Notario Público de los del  
Número de 001000000, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)  
señor(a) Ernesto M. Torres, de generales que constan en el acto  
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en  
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que  
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos tanto públicos como privados.  
En la ciudad de Abancay Provincia: San Juan República  
Dominicana, a los 30 ( trinta ) días del mes de Noviembre, del año  
( 2016 )

Doy Fe,

  
Lic. Julián Rodríguez  
Notario Público

(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
**Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
**Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.